

Nº LIQUIDACION	NOMBRE	DNI/GIF	DOMICILIO	AÑO	TOTAL INGRESAS
500116.2	LYNX SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA	A26034470	Dr. Castroviejo, 27 - LOGROÑO	1987	30.000.-
500126.9	MAYORAL PASCUAL, SANTIAGO	16531599	Dr. Castroviejo, 16 - LOGROÑO	1987	30.000.-
500139.7	PILZHUSLI ESPAÑOLA, SA	A26016105	Victor Romanos, 17 - FUENMAYOR	1987	30.000.-
500140.8	PILZHUSLI ESPAÑOLA, SA	A26016105	Victor Romanos, 17 - FUENMAYOR	1987	30.000.-
500149.3	RIOJA EXPRESS, SA	A26036392	Marques Ensenada, 18 - LOGROÑO	1987	30.000.-
500150.4	RIOJA EXPRESS, SA	A26036392	Marques Ensenada, 18 - LOGROÑO	1987	30.000.-
500155.6	RODRIGUEZ HERRERO MIGUEL ANGEL	16528870	Dr. Mágica, 26 - LOGROÑO	1987	30.000.-
500156.8	RODRIGUEZ HERRERO MIGUEL ANGEL	16528870	Dr. Mágica, 26 - LOGROÑO	1987	30.000.-
500175.3	SORIZA SL	B26021956	Galvo Sotelo - CERVERA	1987	30.000.-

Notificación

III.B.119

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones que en la citada relación figuran.

NORMAS DE REALIZAR EL INGRESO:

— Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.

— En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial.

— Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Ahorros debidamente conformado.

PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

— Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

— Las notificaciones entre los días 16 y último de cada mes, desde la

fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de esta Delegación de Hacienda con el recargo correspondiente de Apremio.

RECURSO CONTRA LA LIQUIDACION.

De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante la Dependencia de Gestión Tributaria.

Reclamación económico-administrativa, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente al que haya sido notificado el acto reclamado.

No se podrá simultanear la interposición del recurso de reposición y de la reclamación económico-administrativa.

Logroño, 23 de febrero de 1989.— El Jefe de Gestión Tributaria, Mariano Tejedor Duque.

En virtud de acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado por esta Dependencia se han practicado las siguientes liquidaciones por presentación fuera de plazo declaraciones-liquidaciones.

Concepto: Intereses de demora.

Nº LIQUIDACION	NOMBRE	DNI/GIF	DOMICILIO	AÑO	TOTAL INGRESAS
501386.70	GIL GIL MARIA DEL ROSARIO	T185	Victor Pradera, 3 - LOGROÑO	1987	3.422.-
501387.40	GRIPASCO SA	A2605613	Cr. Soria, km. 328 - LANDERO	1987	2.133.-
501391.70	HIDALGO DE CARLOS ANTONIO	17818839	Jorge Vigón, 53 - LOGROÑO	1987	3.108.-
501392.40	HIDALGO DE CARLOS ANTONIO	17818839	Jorge Vigón, 53 - LOGROÑO	1987	7.226.-
501401.50	MARTINEZ JIMENEZ ANIBEL	16495909	Dq. Victoria, 74 - LOGROÑO	1987	5.003.-
501410.40	MURGA RUIZ FERNANDO	16430078	Guardia Civil, 2 - LOGROÑO	1987	11.738.-
501431.40	SAENZ DELGADO CIRIACO	16456166	Chile, 16 - LOGROÑO	1987	5.655.-
501445.00	VILLARROEL SAN MARTIN GENARO	12691272	Mq. Murrieta, 9 - LOGROÑO	1987	2.674.-
501446.70	WILLIOT ELAINE	T00000090	Fundición, 4 - LOGROÑO	1987	2.085.-
501441.00	VAZQUEZ PEREZ CRESCENCIA	16358762	Gonzalo Berceo, 26 - LOGROÑO	1988	3.285.-

Notificación

III.B.120

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones que en la citada relación figuran.

NORMAS DE REALIZAR EL INGRESO:

— Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.

— En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial.

— Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Ahorros debidamente conformado.

PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

— Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

— Las notificaciones entre los días 16 y último de cada mes, desde la

fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de esta Delegación de Hacienda con el recargo correspondiente de Apremio.

RECURSO CONTRA LA LIQUIDACION.

De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante la Dependencia de Gestión Tributaria.

Reclamación económico-administrativa, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente al que haya sido notificado el acto reclamado.

No se podrá simultanear la interposición del recurso de reposición y de la reclamación económico-administrativa.

Logroño, 27 de febrero de 1989.— El Jefe de Gestión Tributaria, Mariano Tejedor Duque.

En virtud de acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado por esta Dependencia se han practicado las siguientes liquidaciones.

Concepto: Intereses de demora.

Nº LIQUIDACION	NOMBRE	DNI/GIF	DOMICILIO	AÑO	TOTAL INGRESAS
500102.7	NIETO CARROCHENA JOSE	29304500	Muro Mata, 10 - LOGROÑO	1986	5.991.-
500123.7	SANCHEZ CHASCO JAIME	72623377	Primo Rivera, 15 - LOGROÑO	1986	1.409.-
500124.4	SANCHEZ CHASCO JAIME	72623377	Primo Rivera, 15 - LOGROÑO	1986	1.514.-
500210.7	MERINO OMBENAGA FERNANDO	16439363	Lardero, 10 - LOGROÑO	1986	2.800.-
500226.7	SAENZ SAENZ GREGORIO	72764912	Rey Pastor, 35 - LOGROÑO	1986	2.329.-
500047.3	ALIXA SA	A48195952	Pedro Martínez Artola, 6 - LOGROÑO	1987	1.011.-
500082.2	GOMEZ BARRAGAN ANIANA	16304132	Vara de Rey, 13 - LOGROÑO	1987	1.731.-
500084.0	BACIGALUPE SAENZ H GARCENI	16491165	Beneficencia, 3 - LOGROÑO	1987	8.390.-
500106.6	PARDAL HERREROS JOSE A	16444119	Jorge Vigón, 66 - LOGROÑO	1987	19.803.-
500110.9	PAYUESTA GIL GUILLERMO	16344753	General Franco, 46 - LOGROÑO	1987	3.538.-
500113.3	IZQUIERDO IGBA ROBERTO	17210043	Perez Galdós, 57 - LOGROÑO	1987	3.033.-
500117.0	RIBE VALLE JULIO C	16526820	Ribera, 3 - LOGROÑO	1987	1.057.-
500119.7	MADGRRAN BARCO SANTIAGO	16420388	Chile, 16 - LOGROÑO	1987	1.159.-
500126.9	TEJADA TEJADA MOISES	16455368	Horno, 5 - LOGROÑO	1987	1.270.-